

Oficio Nro. MINFIN-SRF-2016-0329-O

Quito, D.M., 29 de abril de 2016

Asunto: AVALES DE CONTRATOS PARA CNEL EP

Señor Ingeniero
Jorge Eduardo Jaramillo Mogrovejo
Gerente General - CORP
EMPRESA ELÉCTRICA PÚBLICA ESTRATÉGICA CORPORACIÓN NACIONAL DE
ELECTRICIDAD CNEL EP
En su Despacho

De mi consideración:

En el marco de lo dispuesto en el Acuerdo Ministerial No.0009 expedido el 18 de enero de 2016, el Gerente General de la Corporación Nacional de Electricidad CNEL EP solicitó mediante Oficio No.CNEL-CORP-GG-2016-0207-O, de 8 de marzo de 2016, el aval por el monto de USD109.192.013,50, adjuntando a su requerimiento el Anexo No.3 denominado "Formulario de Solicitud de Aval para obligaciones o contratos de Empresas Públicas que no transaccionan en el e-SIGEF".

Posteriormente, el 11 y 29 de abril de 2016, se remite a esta Cartera de Estado el Anexo No.3 actualizado, mismo que contenía los proyectos de distribución que requieren aval y se solicita la gestión de emisión de aval a fin de continuar con la ejecución de las metas institucionales de la empresa pública.

Con Acuerdo Ministerial No.0011 de 21 de enero de 2016, la Ministra de Finanzas Subrogante, delega al Subsecretario de Relaciones Fiscales para que, de manera indistinta, otorgue el aval correspondiente que conforme a lo previsto en el Acuerdo Ministerial No.009 de 18 de enero de 2016, debe ser emitido por esta Cartera de Estado.

En consideración de lo antes citado, se emite **el aval** para que la Corporación Nacional de Electricidad CNEL EP, gestione las contrataciones de bienes y servicios solicitados por un monto total de **USD63.542.170,85 (incluido IVA)** y que **corresponden en su totalidad al año 2016**, de conformidad con el anexo que se adjunta al presente.

Finalmente, es importante resaltar que **el presente aval no constituye una certificación presupuestaria**, y que el cumplimiento y aplicación de todas las disposiciones vigentes son de responsabilidad de la Corporación Nacional de Electricidad CNEL EP.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Oficio Nro. MINFIN-SRF-2016-0329-O

Quito, D.M., 29 de abril de 2016

Documento firmado electrónicamente

Ing. Juan Gabriel Iza Borja
SUBSECRETARIO DE RELACIONES FISCALES

Anexos:
- minfin-srf-dnep-2016-aa-010.pdf

Copia:

Señor Economista
Christian Paúl Chiriboga Escalante
Coordinador General de Planificación
MINISTERIO DE ELECTRICIDAD Y ENERGÍA RENOVABLE

Señora Ingeniera
Beatriz Esmeralda Tipán Chamorro
Subsecretaria de Distribución y Comercialización de Energía
MINISTERIO DE ELECTRICIDAD Y ENERGÍA RENOVABLE

Señorita Ingeniera
Violeta Maribel Salazar Maldonado
Directora Nacional de Empresas Públicas

Señora Economista
Madeleine Leticia Abarca Runruil
Ministra de Finanzas, Subrogante

ala/vsm